



1. El teletrabajo puede ser permanente o temporal, según el plazo acordado por las partes. No obstante, ante la inexistencia del plazo, se entiende que
- A) tiene naturaleza permanente. \*
  - B) tiene naturaleza temporal.
  - C) ello lo decide el empleador.
  - D) deviene en nulidad.

Referencia bibliográfica: Reglamento de la Ley N° 31572, Ley del Teletrabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2023-TR, artículo 4, numeral 4.2.

2. Identifique la afirmación correcta con relación a la suspensión temporal perfecta por caso fortuito y fuerza mayor, contemplada en el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR.
- A) De no proceder la suspensión temporal perfecta, la autoridad administrativa de trabajo ordena la inmediata reanudación de labores; sin embargo, no se reconoce el pago de las remuneraciones por el tiempo de suspensión transcurrido.
  - B) La suspensión temporal perfecta ordena que se debe pagar la remuneración por los primeros diez (10) días luego de su inicio.
  - C) La suspensión perfecta de labores por caso fortuito o fuerza mayor no se aplica en un estado de emergencia nacional.
  - D) La suspensión temporal perfecta puede adoptarse hasta por un máximo de noventa (90) días. \*

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR. Artículo 15.

3. De acuerdo con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2003-TR, el dictamen económico laboral
- A) es un documento elaborado por una empresa auditora, autorizada por la Contraloría General de la República.
  - B) tiene carácter vinculante, de forma que establece los términos del convenio colectivo.
  - C) contiene el examen de la situación económica y financiera del empleador, y valoriza el pliego de reclamos de los trabajadores. \*
  - D) se emite únicamente a petición de las partes o del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, aprobado por Decreto Supremo N° 010-2003-TR. Artículo 56.



**4.** El acto administrativo

- A) se encuentra destinado a organizar o a hacer funcionar las propias actividades o servicios de las entidades públicas.
- B) puede consistir en comportamientos o actividades materiales de las entidades.
- C) está destinado a producir efectos jurídicos sobre los intereses, obligaciones o derechos de los administrados dentro de una situación concreta. \*
- D) que presenta un vicio en su motivación es eficaz si surte efecto luego de su notificación al trabajador.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, artículos 1, 6 y 14.

**5.** Conforme a la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información vinculada a investigaciones en trámite referidas al ejercicio de la potestad sancionadora de la administración pública tiene la calidad de

- A) secreta.
- B) confidencial. \*
- C) reservada.
- D) clasificada.

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 021-2019-JUS, artículo 17.

**6.** De acuerdo con el Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por el Decreto Supremo N° 003-97-TR, NO es una causa de extinción del contrato de trabajo

- A) el fallecimiento del trabajador.
- B) el despido en los casos y formas establecidos por la ley.
- C) la renuncia del trabajador.
- D) la suspensión perfecta de labores. \*

Referencia bibliográfica: Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral, aprobado por Decreto Supremo N° 003-97-TR, artículo 16.



7. El Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo establece que el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo
- A) tiene por objetivos promover la salud y seguridad en el trabajo, asesorar y vigilar el cumplimiento de lo dispuesto por el Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normativa nacional, favoreciendo el bienestar laboral y apoyando el desarrollo del empleador. \*
  - B) debe garantizar que la elección del supervisor de seguridad y salud en el trabajo se realice por los trabajadores cuando el empleador tiene menos de cincuenta (50) trabajadores.
  - C) tiene la función de aprobar el plan semestral de capacitación de los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo.
  - D) está obligado a reportar a la máxima autoridad del empleador la investigación de cada accidente mortal y medidas correctivas adoptadas dentro de los cinco (5) días de ocurrido.

Referencia bibliográfica: Ley N° 29783 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. Artículo 40.

8. El Sistema Nacional de Control tiene la siguiente conformación:
- A) el contralor, los vicecontralores, los auditores de la Contraloría General de la República y de las oficinas de control interno.
  - B) la Contraloría General de la República, los órganos de control institucional y las sociedades de auditoría externas designadas por la CGR. \*
  - C) la Contraloría General de la República y el Ministerio de Economía y Finanzas.
  - D) la Contraloría General de la República y los órganos de control institucional.

Referencia bibliográfica: Artículo 13 de la Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General.

9. En el ejercicio de los servicios de control, el personal del Sistema Nacional de Control (SNC) debe guiar su desempeño con
- A) legalidad, solvencia e independencia.
  - B) criterio para revelar y difundir la información cuando lo estime importante y pertinente.
  - C) solvencia profesional para emitir opiniones públicas importantes sobre la entidad auditada.
  - D) independencia, capacitación y competencia, diligencia profesional y confidencialidad. \*

Referencia bibliográfica: Resolución de Contraloría N° 295-2021-CG numeral 2 de las Normas Generales de Control. Resolución de Contraloría N° 273-2014-CG.



10. El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos
- A) y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción. \*
  - B) y resultados de la gestión pública y la privada que se relaciona, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción.
  - C) de los funcionarios y empresarios, los resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción.
  - D) y resultados del Gobierno nacional, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción.

Referencia bibliográfica: Art. 6 de Ley 27785 y num. 1.10 de las Normas Generales de Control Gubernamental

11. Señale la opción que NO corresponda a un principio de la función pública.
- A) Respeto
  - B) Neutralidad\*
  - C) Veracidad
  - D) Probidad

Referencia bibliográfica: Art. 6 de la Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública

12. Los trámites establecidos por la autoridad administrativa deberán ser sencillos, debiendo eliminarse toda complejidad innecesaria; es decir, los requisitos exigidos deberán ser racionales y proporcionales a los fines que se persigue cumplir. Esta definición corresponde al \_\_\_\_\_ del procedimiento administrativo.
- A) principio de uniformidad
  - B) principio de simplicidad \*
  - C) principio de predictibilidad
  - D) principio de participación

Referencia bibliográfica: Su numeral 1.13 del numeral 1 del Artículo IV del Título Preliminar del TUO de la Ley 27444



**13.** De conformidad con la Ley del Procedimiento Administrativo General, es válido el acto administrativo dictado conforme al ordenamiento jurídico, y los requisitos de validez son los siguientes:

- A) simplicidad, uniformidad, predictibilidad, participación, verdad material.
- B) legalidad, debido procedimiento, razonabilidad, imparcialidad, celeridad.
- C) competencia, objetivo contenido, finalidad Pública, motivación, procedimiento regular. \*
- D) buena fe procedimental, presunción de veracidad, informalismo

Referencia bibliográfica: Texto según el artículo 3 de la Ley N° 27444

**14.** A lo largo de su historia republicana, el Perú ha tenido una serie de guerras y conflictos armados con sus países vecinos. El único país con el cual el Perú no ha librado ningún enfrentamiento es

- A) Brasil. \*
- B) Ecuador.
- C) Bolivia.
- D) Colombia.

Solución: El Perú ha tenido conflictos armados y guerras internacionales con Bolivia (1841), Ecuador (1859, 1941, 1981 y 1995), Chile (1837 y 1879-1883) y Colombia (1827 y 1932). El único país con el cual no ha tenido una guerra o conflicto armado internacional ha sido Brasil.

**15.** Son principios del control gubernamental, EXCEPTO la

- A) universalidad.
- B) legalidad.
- C) oportunidad.
- D) austeridad. \*

Referencia bibliográfica: Artículo 9 de la Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la CGR

**16.** Sobre el impedimento de contratar en caso de parentesco, de acuerdo a la Ley N° 26771 y su Reglamento aprobado con Decreto Supremo N° 021-2000-PCM, se puede afirmar que es aplicable hasta el

- A) tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio.
- B) cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio. \*
- C) segundo grado de consanguinidad, tercero de afinidad y por razón de matrimonio.



- D) primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razón de matrimonio.

Referencia bibliográfica: Ley N° 26771 y Decreto Supremo N° 021-2000-PCM

**17.** ¿Qué función tiene la Sub Gerencia de Personal y Compensaciones?

- A) Dirigir y ejecutar los procesos de vinculación, periodo de prueba y desvinculación de personal de la entidad. \*
- B) Planificar, organizar, distribuir y ejecutar la dotación de personal para el desempeño laboral.
- C) Realizar acciones relacionadas con la gestión de las relaciones laborales individuales y colectivas.
- D) Conducir y validar las políticas de recursos humanos de la entidad pública en la que se realizarán las labores.

Referencia bibliográfica: literal a) del Artículo 80 del ROF de la CGR

**18.** En los últimos años, Venezuela presenta serios problemas económicos; uno de ellos es su inestabilidad financiera. Si en el Perú ocurriese algo similar, la institución responsable de mantener su equilibrio sería

- A) la Superintendencia de Banca y Seguros.
- B) el Ministerio de Economía.
- C) el Banco Central de Reserva. \*
- D) el Congreso de la República.

Solución: El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) tiene como responsabilidad básica mantener la estabilidad del sistema financiero a través de una adecuada política monetaria. El BCRP debe desarrollar medidas que logren controlar la inflación y eviten situaciones de pánico financiero.

**19.** La autoridad administrativa deberá establecer requisitos similares para trámites similares, garantizando que las excepciones a los principios generales no serán convertidas en la regla general. Toda diferenciación deberá basarse en criterios objetivos debidamente sustentados. Este se refiere al principio administrativo de

- A) simplicidad.
- B) uniformidad. \*
- C) predictibilidad.
- D) participación.

Referencia bibliográfica: Su numeral 1.14 del numeral 1 del Artículo IV del Título Preliminar del TUO de la Ley 27444

**20.** Como indica La Norma de desempeño Profesional N° 295-2021, el personal del Sistema Nacional de Control (SNC) debe poseer

- A) capacitación profesional, revisar normas y leyes actuales, para mejores controles gubernamentales.
- B) continua actualización para un mejor desarrollo profesional.
- C) capacitación especial para mejores controles de calidad gubernamental.



- D) capacitación profesional especializado y actualizado, competencia necesaria para el apropiado desarrollo del control gubernamental y mejora continua de su calidad profesional. \*

Referencia bibliográfica: Res. de Contraloría N° 295-2021-CG. 2.6, 2.7, 2.8 Num. II de las Normas Generales de Control